

Circular nº 130/2024
Valencia, 9 de Mayo de 2024

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS SUB14 A.L. JECV
FECHA	Sábado, 25 de mayo de 2024
SEDE	Ontinyent
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	CAVA Ontinyent Stock Logistic

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán participar las entidades de la Comunidad Valenciana inscritas en los JECV y que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Clubes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • 11 clubes por estadio: https://www.worldathletics.org/news/news/scoring-tables-2022 • Las marcas que no se recojan en este enlace se obtendrán de la tabla de puntuación de menores adjunta: http://www.facv.es/upload/2022/circulares/pdf/circular_jARxeTjG.pdf
Categoría de los atletas	<ul style="list-style-type: none"> • Atletas de categoría Sub14.
Pruebas estadio	<p>80m (60m) - 150m - 500m – 1.000m - 3.000m (2000ml) - 1.000m obstáculos 80 m.v. (60 m.v.) – 220 m.v. – 3000 m. marcha (2000 m. marcha) Altura – Longitud – Triple – Pértiga Peso – Disco – Jabalina – Martillo</p>
Normas estadio	<ul style="list-style-type: none"> • Este estadio se rellenará con las mismas condiciones de participación de atletas que las establecidas para la competición. • Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas realizadas en la presente temporada, que deberán quedar debidamente registradas en el momento de realizar la inscripción a través de la plataforma RFEA. Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real no serán revisados por la FACV, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea. • Las marcas acreditadas en longitud, triple, 80, 150, 80 m.v., 220 m.v. solo serán validadas con viento reglamentario. • El estadio se conformará con atletas por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de los JECV para la presente temporada. • Serán válidas para el estadio exclusivamente las marcas de la presente temporada en pista cubierta o en aire libre.

<p>Plazos estadio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Extranet RFEA https://sdp.rfea.es/auth/login hasta las 12 horas del lunes anterior a la competición. • Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”. • Listado provisional de clubes admitidos: lunes anterior a la competición. • Periodo de subsanación de errores: hasta las 14h. del martes anterior a la competición. • Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición. • Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es • Si un club clasificado por estadio decide renunciar una vez publicada la lista definitiva de clubs participantes, este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada.
<p>Atletas Fuera de Concurso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 80 m.l. para los relevistas de los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 2 atletas. • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”

2. Inscripciones:

- **Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma SDP de la RFEA <https://sdp.rfea.es/auth/login> , siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<p>Plazo límite inscripciones</p>	<p>14:00 horas del jueves anterior a la competición.</p>
<p>Condiciones inscripciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias. • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente. • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
<p>Publicación listados definitivos</p>	<p>15:00 horas del viernes anterior a la competición</p>

<p>Sistema de competición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 11 pruebas. • La competición se realizará a un atleta por prueba. • La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar dos pruebas y el relevo. En el caso de realizar dos pruebas individuales como máximo una de ellas podrá ser una carrera. • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos participantes y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 80 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo. • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra” • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • Marcha: Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”.
<p>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado Técnico FACV y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición. • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 10 minutos antes de la apertura de la cámara de llamadas de la prueba a realizar presentando la licencia JECV, en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación. • Los equipos de relevos se presentarán como muy tarde hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexa a esta reglamentación. • En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club. • Dorsales: serán obligatorios en todas las pruebas, el oficial de los JECV, y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas. • Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202023.docx

- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 5. Acceso a la pista:** Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipaje, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
- 6. Alineación indebida:** Se considerará alineación indebida, cuando:
- Un atleta participe sin la correspondiente Licencia de Rendimiento JECV en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- La responsabilidad de alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
- También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.
- 7. Premiaciones:** Se entregará trofeo a cada uno de los tres primeros equipos clasificados por género. Y se presentará cada equipo premiado, no más tarde de pasados 5' una vez anunciados los resultados oficiales por megafonía.
- 8. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 9. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

CUADRANTE DE PRUEBAS

PRUEBA / DORSAL	MASCULINO - FEMENINO											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1000 m.l.- Jabalina	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
80 m.l. - 80 m.v.	1-2	1-3	1-4	1-5	1-6	1-7	2-2	2-3	2-4	2-5	2-6	2-7
150 m.l.	1-7	1-2	1-3	1-4	1-5	1-6	2-7	2-2	2-3	2-4	2-5	2-6
500 m.l.	1-6	1-7	1-2	1-3	1-4	1-5	2-6	2-7	2-2	2-3	2-4	2-5
220 m.v.	1-5	1-6	1-7	1-2	1-3	1-4	2-5	2-6	2-7	2-2	2-3	2-4
Marcha - Longitud	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5
Altura - Peso	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
3000 m.l. - Triple	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
1500 obs. - Pértiga	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Disco - Martillo	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RELEVOS	Según Clasificación a falta de 60 minutos del Relevó 4x100											

COMPETICIÓ	CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS SUB14 A.L. JECV
FECHA	25 de mayo de 2024
SEDE	Ontinyent
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	CAVA Ontinyent – Stock Logistic

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

HOMBRES	MUJERES	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
Disco		15:20	15:30	16:00
Jabalina		15:20	15:30	16:00
	Pértiga	15:00	15:10	16:00
	Triple	15:20	15:30	16:00
Altura		15:30	15:40	16:10
220 m.v. Serie 1		15:55	16:05	16:15
220 m.v. Serie 2		16:00	16:10	16:20
	220 m.v. Serie 1	16:05	16:15	16:25
	220 m.v. Serie 2	16:10	16:20	16:30
500 m.l.		16:25	16:35	16:40
	500 m.l.	16:35	16:45	16:50
80 m.l. Serie 1		16:45	16:55	17:00
80 m.l. Serie 2		16:50	17:00	17:05
80 m.l. Extra 1		16:55	17:05	17:10
80 m.l. Extra 2		17:00	17:10	17:15
	Disco	16:35	16:45	17:15
	Jabalina	16:35	16:45	17:15
Triple		16:35	16:45	17:15
	80 m.l. Serie 1	17:05	17:15	17:20
	80 m.l. Serie 2	17:10	17:20	17:25
	80 m.l. Extra 1	17:15	17:25	17:30
	80 m.l. Extra 2	17:20	17:30	17:35
150 m.l. Serie 1		17:30	17:40	17:45
150 m.l. Serie 2		17:35	17:45	17:50
	150 m.l. Serie 1	17:40	17:50	17:55
	150 m.l. Serie 2	17:45	17:55	18:00

HOMBRES	MUJERES	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
	Altura	17:20	17:30	18:00
1000 m.l.		17:50	18:00	18:05
	1000 m.l.	18:00	18:10	18:15
3000 m.l.		18:10	18:20	18:25
Martillo		17:50	18:00	18:30
	Longitud	17:50	18:00	18:30
	Peso	17:50	18:00	18:30
Pértiga		17:30	17:40	18:30
	3000 m.l.	18:25	18:35	18:40
	80 m.v. Serie 1	18:35	18:45	18:55
	80 m.v. Serie 2	18:40	18:50	19:00
80 m.v. Serie 1		18:50	19:00	19:10
80 m.v. Serie 2		18:55	19:05	19:15
1000 m.obs		19:10	19:20	19:25
	1000 m.obs	19:20	19:30	19:35
3000 m. Marcha	3000 m. Marcha	19:30	19:40	19:45
	Martillo	19:05	19:15	19:45
Longitud		19:05	19:15	19:45
	Peso	19:05	19:15	19:45
4 x 80 Serie 1		19:55	20:05	20:15
4 x 80 Serie 2		20:00	20:10	20:20
	4 x 80 Serie 1	20:10	20:20	20:30
	4 x 80 Serie 2	20:15	20:25	20:35

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	La más baja solicitada +5cm. hasta 1.50 +3 cm.
ALTURA FEMENINA	La más baja solicitada +5cm. hasta 1.40 +3 cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La más baja solicitada +20cm. hasta 2.80m +10cm
PÉRTIGA FEMENINA	La más baja solicitada +20cm. hasta 2.30m +10cm
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
TRIPLE MASCULINO	Tablas a 7m - 8 m . Carrera Máxima de 15m.
TRIPLE FEMENINO	Tablas a 7m - 8 m . Carrera Máxima de 15m.

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				